

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

ANT. X

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, Jueves, 4 de Enero de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 18

SEGUNDA EDICIÓN

NÚMERO 1.572

La cuestión del lumbrado
Insistiendo

Continuan a obscuras los abonados de Lebón, quienes por el grave delito de no haber querido pagar el aumento caprichoso e ilegal impuesto por la empresa en sus abonos, fueron ejecutados por ella con el consentimiento y la autorización del representante del Gobierno.

No pueden ser considerados morosos los abonados que están dispuestos a pagar su consumo al precio que contrataron y que si no lo han hecho sólo se debe a que la empresa se ha negado a recibir las cantidades que en sus oficinas se les han ofrecido.

Tampoco puede considerarse moroso al abonado que no haya hecho efectivos sus recibos porque la empresa rompiendo la antigua costumbre establecida, no los haya puesto al cobro.

Todo esto no es más que una nueva habilidad de la empresa Lebón y Compañía para coaccionar a sus abonados, y estas imposiciones de la empresa toleradas y amparadas por la representación del Gobierno son el más grave de los infinitos abusos que de tiempo immemorial viene con ellos cometiendo.

Diga de una vez, oficialmente, el señor Gobernador que los abonados a tanto fijo mensual, no obstante las tarifas máximas de las concesiones del Estado, están obligados a pagar lo que la empresa quiera, y los abonados pagarán lo que la empresa les exija y recurrirán del fallo ante quien corresponda; pero dejar dormir los expedientes y de modo extraoficial darle la razón a la empresa, tolerándole y aun autorizándole los atropellos que comete, podrá ser muy cómodo para la Autoridad y muy conveniente para la empresa, pero lesionará los derechos del público y esto es anormal y esto no es justo y esto no debe suceder y sólo sucede porque la empresa y el Gobierno conocen a Almería sobradamente.

He dicho muchas veces, y lo continúo diciendo mientras no se remedia, que a la vez que a los pobres vendedores de pescados, huevos y patatas se les obliga a dar sus mercancías a los precios que las autoridades han estimado convenientes, se tolera y se ampara y se autoriza el que una empresa poderosa imponga los suyos arbitrarios, porque fueron más bajos los contratados, y existen leyes además que lo prohíben.

Estas y otras muchas razones son la causa de que por las gentes de orden se miren las autoridades como a enemigos en lugar de ver en ellas los defensores obligados de la justicia y de los derechos ciudadanos.

Irritante y odiosa es siempre la tiranía del poderoso, pero lo es mucho más cuando cuenta, como cuenta en la ocasión presente, con el auxilio del poder gubernamental.

¿Es posible que puedan tolerarse en el año 17 del siglo XX estas anomalías? ¿Son estos los progresos y las libertades que para nosotros conquistaron nuestros antepasados?

Almería vive con cinco siglos de retraso: somos esclavos; y luego hablamos de los caíques: así nos miran y nos tratan.

ALTA

POR TELEGRAFO

FIRMA REGIA

De Marina

Madrid, 3.—El rey Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos de Marina.

—Aprobando el Reglamento de las Almadrabas.

—Concediendo la cruz del Mérito Naval, de Segunda clase, blanca y pensionada, al teniente coronel de Ingenieros don Angel Pardo.

NOTAS DE SOCIEDAD

Se encuentra en este el párroco de Fuencaliente don Antonio Cuesta.

♦♦♦

Ha marchado a Cádiz para embarcar de regreso a Buenos Aires don Diego Martínez Fernández.

♦♦♦

De Alicante ha venido el párroco don Luis Almécia.

♦♦♦

De Granada llegó ayer el comerciante don Alberto Colorado, nuestro estimado amigo.

♦♦♦

Ayer marchó a Madrid con su distinguida hermana la señora viuda de Molero, el banquero don Esteban Jiménez García.

♦♦♦

Ha experimentado alguna mejoría en la grave y penosa dolencia que sufre la señora de nuestro estimado amigo el Práctico de este puerto don José González Náñez.

Hacemos votos por el pronto y total alivio de la enferma.

♦♦♦

El propietario don Eulogio González marchó ayer a Madrid.

♦♦♦

De Alhama llegó ayer el farmacéutico don José Sánchez Vivas.

POR TELEGRAFO

HABLA ROMANONES

Despacho regio. Visitas. Alemanes fugados. Comendando a Burell. Consejo. Al campo.

Madrid, 3.—Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, les manifestó que a la hora de costumbre habla despachado con el rey don Alfonso. Agregó que le habían visitado los ministros de Estado, Gobernación, Instrucción pública y Gracia y Justicia, el gobernador civil de Madrid, el alcalde de esta corte y el subsecretario de Gobernación, quien ha retirado su dimisión.

Preguntó el presidente sobre la fuga de algunos alemanes de Vigo y Pamplona, dijo que conocía el asunto desde el primer momento y que todos los fugados eran internados.

Comentando luego las declaraciones que ayer hizo el ministro de Instrucción pública, señor Burell, dijo que eran discretas y oportunas y que le produjeron gran satisfacción por coincidir con su pensamiento.

Anunció que mañana se celebraría Consejo de ministros en Palacio y que el viernes pasará la mayor parte del día en el campo.

Lo del dia. LAS SUBSISTENCIAS

Cumpliendo el acuerdo adoptado en su reunión del día anterior, los pescadores visitaron ayer al alcalde, y al Alcalde de la ciudad, para informar a dichas autoridades de las conclusiones aprobadas en aquella reunión, relativas a la desaparición de la tasa y del impuesto de medio céntimo, que actualmente existe. El gobernador civil expuso a los visitantes que estas peticiones deben formularse ateniéndose a los trámites convenientes, y añadió, con relación a la última, que el acuerdo debe preceder un recurso del que conocerá la Superioridad.

♦♦♦

Nuevamente visitaron ayer al alcalde, en su despacho oficial, los vendedores de huevos, siendo autorizadas por el señor Pérez Cordero para expedir dicho artículo, sólo en el Mercado, al precio de la tasa.

♦♦♦

La venta de pescado alcanzó ayer unas proporciones extraordinarias.

Las entradas fueron abundantes, llegando a vender más de 500 arrobas, siempre a los precios reguladores fijados por la Junta de Subsistencias.

El alcalde, que permaneció durante la mañana en el mercado, inspeccionando la venta, multó en dos pesetas a nueve vendedores que intentaban expedir el referido artículo a precio mayor del de la tasa.

♦♦♦

Ayer se nos dijo que los remitentes de pescado, mancomunados, han decidido no exportar ni la más infima cantidad de dicho artículo, depositando cada individuo, como garantía del acuerdo, 500 pesetas que perderá el que primero lo infrinja.

También se nos dijo que estos individuos, realizan gestiones subrepticiamente, cerca de los pescadores, para decidirlos a que abandonen su trabajo y les seduzcan en las pretensiones que abrigan.

Malo sería que estas coacciones pudieran reverdecer el conflicto que provocaron, como se ha demostrado, no más que remitentes y acaparadores.

Las autoridades, deben estar prevenidas, acompañando a las resoluciones llevadas a la práctica, un exquisito cuidado por que no prosperen los ambiénes de tales individuos.

NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA

Termómetro seco..... 11
Idem húmedo..... 9'6

Barómetro..... 768'8

Termómetro..... 13
Máxima a la sombra..... 14'4

Minima..... 10'2

Al sol..... 30

Viento..... N.

Mar..... Calma

Cielo..... Despejado

POR LA TARDÉ

Termómetro seco..... 13'6

Idem húmedo..... 11

Barómetro..... 767

Termómetro..... 12

Viento..... S.

Mar..... Llana

Cielo..... Despejado

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de 'El Debate', calle de Alcalá frente a las Galatravas.

POR TELEGRAFO

Marino español libertado

Madrid, 3.—El ministro de Estado, señor Gimeno, manifestó hoy a los reporteros, que debido a las gestiones realizadas por el Gobierno, ha sido puesto en libertad, en Londres, el oficial del vapor «Españoleto», don Mario Fernández.

Ha experimentado alguna mejoría en la grave y penosa dolencia que sufre la señora de nuestro estimado amigo el Práctico de este puerto don José González Náñez.

Hacemos votos por el pronto y total alivio de la enferma.

♦♦♦

El propietario don Eulogio González marchó ayer a Madrid.

♦♦♦

De Alhama llegó ayer el farmacéutico don José Sánchez Vivas.

Comentarios

Estudio crítico de la paz

Por lo menos, puede afirmarse que a Alemania le conviene la paz aun cuando tuviese que volver al estado ante bellum, por la sencilla razón de que no es probable que encuentre nunca luchando contra tantos enemigos a un tiempo como ahora.

Recientemente, a Inglaterra y a sus demás aliados no les conviene la paz porque muy difícilmente volverá a formarse una coalición contra Alemania, donde entre tantas naciones como ahora.

Este, en cuanto a razones fundamentales, porque respecto a accesorios, a los cuales conviene la paz.

A Alemania y Austria porque están en posición muy ventajosa para tratar por sus victorias y conquistas y porque sus enemigos son muchos y ricos y les piden todo lo que quieren.

A Inglaterra le conviene, porque es la que está más intacta y de los aliados es la que al final estará la más poderosa por mar y por tierra. Además, hasta que no se descubra algo que anule la acción de los submarinos las escuadras no sirven para casi nada.

A Francia le conviene, porque en estos momentos su honor militar ha quedado a más altura que el año 70, y aun cuando se ve que su potencia militar no se puede comparar a la alemana, su ejército pequeño, se ha portado de una manera inatacable.

A Rusia no sabemos si le convendrá la paz, pero ha sido la que más ha sufrido en esta guerra y por tanto no le vendría mal descansar.

A Italia, se puede dar por sentida si no es el caballo blanco de las compensaciones, pues mal querida de sus antiguos amigos y muy poco querida por sus nuevos amigos, su situación en la paz no es muy enviable.

A Serbia, la nación de los atentados de Belgrado y Sarajevo, donde la reina Draja desapareció sobresaltada y huyendo por los corredores era cazada a tiros, y el heredero de Austria y su esposa eran asesinados en Sarajevo, difícilmente resueltará.

A los demás a todos les conviene la paz.

Pero si esta pone la paz del mundo y no la paz de Dios, será como dicen los libros, semilla de nuevas guerras.

Y en efecto, mientras no se lleve a hacer la paz comercial, la guerra pese al terreno de las armas al terreno de las competencias y mientras no hagan los pueblos una confederación Europea, donde a todos mande un tribunal imperial, justo y santo, la paz no será eterna.

S. Director de LA INDEPENDENCIA.

Muy distinguido señor miembro y amigo: Creo un deber de elemental cortesía, significarle el profundo sentimiento que me ha producido la lectura del artículo «Pé de orriente», titulado «Apostillas al margen» (valga la redundancia), inserto en el editorial del periódico que tan dignamente dirige.

Como el indicado trabajo se dedica a comentar exclusivamente el que con mi firma tuvo la bondad de insertar el día anterior, en su culto diario, le estimaré muy especialmente la publicación de las siguientes líneas:

Soy católico apostólico romano.

En mi artículo, hablé por cuenta propia y de mi exclusiva responsabilidad que las consideraciones que en el mismo aparecen.

Reconocer las condiciones oratorias y la magnificencia artística en quien se dan esos superiores atributos, no presupone identificaciones subjetivas de ningún género, ni puede autorizar a nadie, por obligado que se considere a ello, a penetrar sin previo requerimiento, en el privado de la conciencia ajena.

Dominar el latín, y hasta escribir con galanura la lengua eterna del inmortal Ovidio, no excusa conocer el castellano y por tanto el valor y la extensión de sus acepciones gramaticales. Las palabras rezar y devoción deben por lo visto gozar de una exclusiva acepción, para el autor del artículo denominado «Apostillas al margen».

Debo hacer constar mi más profundo reconocimiento a mi anónimo escalpista por las amables frases con que al juzgarle piadosamente, se sirve favorecerme, y a usted señor Director por el espacio que no espero discutir a estos reglones, que deberán considerarse como epílogo a mi última nota acerca de las brillantes conferencias ofrecidas por el grupo Atenea almeriense.

De usted afectísimo amigo q. e. s. m.

JOSÉ GONZALEZ MATAJALLA

Almería-3-8-1917.

De comunicaciones

Mejoras plausibles

Ha quedado establecida la comunicación telefónica con Sorbas, mejora de gran utilidad implantada por el digno alcalde de aquella villa, y discreto letrado don Juan López Rubio, que ha trabajado con gran celo para su realización.

También se ha establecido el servicio telefónico en la estación telegráfica de Vera y se ha ampliado la de Garrucha.

— LA INDEPENDENCIA — satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

Entusiasta recibimiento del pueblo

La coronación del Rey de Hungría

EL VESTIDO DE LA EMPERATRIZ

EL DISCURSO DEL EMPERADOR CARLOS

Desde Zurich comunican detalles de la coronación del rey de Hungría.

La vispera de la coronación se reunieron en Budapest en el

Prensa oficial

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que se anuncie convocatoria por plazo de treinta días para proveer por oposición 50 plazas de asistentes a Agentes del cuerpo de Vigilancia, sin sueldo, en expectación de destino, y las de aspirantes con sueldo de 1.500 pesetas que se hallen vacantes el día que terminen los ejercicios.

—Edicto de la Dirección general de Seguridad anunciando la convocatoria a que se refiere la Real orden anterior e insertando el programa-cuestionario para las oposiciones.

—Anuncio de una subasta de bienes.

—Varies edictos.

El de ayer inserta:
Conclusion de la nueva ley de subvenciones.

—Edicto del Gobierno civil relativo a la solicitud de do. Esteban Gutiérrez García para alumbramiento de aguas subterráneas, del término de Cañájara.

—Decreto de admisión del registro minero "Santos Baños", del término de Cuevas de Vera.

—Anuncio de subasta para un aprovechamiento forestal en término de Benamaurel.

—Circular de la administración de Propiedades e Impuestos dirigida a los Ayuntamientos y a los que tengan en cuenta las prevenciones que se les hace sobre el servicio de aeronaves.

—Relación de subastas para aprovechamientos forestales, que se han de celebrar el día 12 del actual.

—Providencias judiciales.

—Varies edictos.

Sidol, insuperable para limpiar metales.—No confundirlo con imitaciones de nombre parecido. De venta en toda España: En Bazar, Ferreterías, Droguerías, Cacharrerías, etc. Por mayor, pidase la nueva tarifa con rebaja de precio a los concesionarios **Hijos de M. Grases**. Apartado, 257-MADRID o al representante en esta don Juan Gallardo Núñez.

Movimiento marítimo

SUQUES DIFUNDIDOS
Vapor noruego "Hardanger", procedente de Sevilla, en la estrecha.
SUQUES DESFACHADOS
Ninguno.

Cataluña

El "Cataluña", saldrá el día 5, admiendando carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Málaga.

Consignatario: don Luis Campos Mora.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY—Santos Prisco, Prisciano, Benito, D. rosa, mártires; Regonio, Regino, obispo; Cayo, Aquilino, Eugenio, Teodoro, Hermógenes, Geminio, Quintino, Trifón, mártires.

Visita de la Corte de María.—La Purísima en Santiago.

SANTOS DE MAÑANA.—1º VIERNES. Santos Teléfono, papa, mártir; Simeón Estíbariz, abad; Emilia, Apolinar, virgen; Sintetica.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Pedro. Jubileo de las Cuarenta Horas.—Fiebre en Santo Domingo.

Misa en la misma iglesia.

Se expone a S. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

EN SANTO DOMINGO.—La Comunidad de PP. Dominicos y la Real e Ilustre Hermandad de la Santísima Virgen del Mar, declaran una solemne novena a nuestra Patrona con el siguiente orden:

A las 9 de la mañana, Exposición de S. D. M. que permanecerá expuesta todo el día a Misa solemne.

Por la tarde, a las 18, Rosario con la Santa Misa, Novena, Sermón, Salve y Reserva, con orquesta, dirigida por el Maestro de Capilla de la S. A. I. C. don Manuel García.

Predicarán:

Días 4 y 5: R. P. Fr. Tomás Alonso.
Días 6 y 7: R. P. Fr. Z. Carlos Minguez.
Día 8: M. R. P. Prior.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de estos actos religiosos.

POLICIA DE LA INDEPENDENCIA (4)

Víctimas y verdugos

Cuadros de la revolución francesa

TOMO I

Barón es un hombre alegre, y temo que mi soberbia sea la mirada y mal recuerdo... No creo que me cerrase las puertas; por que al cabo en el fondo es bueno, y no se menoscopia así a un amigo de la juventud, a un compañero de armas, como yo lo he sido de él... pero de todos modos, mi presencia haría un contraste, que habla de molestias rústicas, con la riqueza de su palacio, con el lujo de sus visitadores. Me tomaría por un mercader que viene...

En este momento el Conde, sintiendo pasos detrás de él, volvióse y vió como un bulto negro que iba subiendo la cuesta en aquella misma dirección, y que no era sino un monje, al cual se adelantó a saludar el anciano, luego que con el humor emparejado, diciéndole:

—Blos os guarda, Padre mío!

—La paz de Jesucristo sea con vosotros, hermanos—respondió el monje con dulce y cortés acento.

EN LA SAGRADA FAMILIA.—Continúa hasta el día 7, el ejercicio dedicado al Niño Jesús, a las 6 de la tarde, terminándose con Adoración y Villancicos.

El día 4, la Adoración Nocturna para Señoras celebra sus cultos mensuales, a las 6 de la tarde. Predicarán un P. Dominico.

La Misa de los domingos y días festivos será a las once.

LOS NUEVE PRIMEROS VIERNES DE MES.—Mañana, deben cumplir todos los que están practicando o tienen comenzar la hermosa devoción de los nueve primeros viernes de mes consecutivos en honor del Sagrado Corazón, para alcanzar la Gran Promesa de no morir sin haber recibido los Santos Sacramentos, que el mismo divino Corazón hizo en Paray-le-Monial a la Beata Margarita María Alacoque.

En la Iglesia del Sagrado Corazón, en este día, se celebrarán los cultos siguientes:

A las 8 y media, comunión general reparadora; a las cinco de la tarde, exposición mayor, Santo Rosario y plática del P. Director.

Se recuerda a todos los socios del Sagrado Corazón de Jesús que siempre que asistan a los Sagrados cultos de la Asociación no dejen de llevar el Santo Escapulario o la insignia propia de su cargo.

Nota.—La admisión solemne de celadoras, celadoras y demás socios será después de la Misa de primer viernes de cada mes o el domingo siguiente después de la misa de 8 y media.

EN LA COMPAÑIA DE MARÍA.—Mañana, a las siete y media, Comunión general y ejercicio por los "Nueve primeros viernes de mes".

Noticias

Busca y captura

El juzgado de Marina se ha dirigido a los señores Gobernador civil y Alcalde, interesándoles ordenen la busca y captura de los inscriptos del reemplazo actual que han sido declarados prófugos Francisco Murcia Calvo, número 27 del sorteo; Manuel Mesa Quesada, número 12, y José González Alcázar, número 8, que figuraban domiciliados en las calles de Tejares, Ramos y Barrio de las Mellizas y no han sido hallados por el personal de la Comandancia de Marina.

De aguas

Se ha señalado el día 11 del actual para la confrontación del proyecto de aguas solicitado por don Esteban Jiménez García, en el Torreón de Ohanes y Río de Andáiz, en término de Canjáyar.

Repartimientos

En la secretaría del Ayuntamiento de Lubin halláense expuestos al público los repartimientos de la Contribución Territorial por náutica, pecuaria y urbana para 1917.

Cabalgaña

El Gobernador civil ha concedido autorización para la Cabalgata organizada por la Casa Comercial de los señores Ferrera, para mañana, víspera de la festividad de los Santos Reyes Magos.

Dicha cabalgata partirá a las seis de la tarde, de la calle de Granada, y llegará hasta el Hospicio, donde dejará considerables regalos para los niños de dicho establecimiento.

Después se trasladará a la calle de Martínez Campos, donde disolvrá.

El Alcalde, ha concedido asimismo autorización para que asista la Banda del Municipio.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres, Isabel Ramos, con leche fresca, Razón: calle de Olivares, número 3.

Los contratistas de Obras públicas

En Junta general celebrada recientemente por la Federación Nacional de Contratistas de Obras públicas, se ha acordado celebrar una Asamblea en los primeros días de Febrero próximo, a la cual concurrirá la inmensa mayoría de los contratistas de España.

El motivo de esta Asamblea es la tardanza por parte del Gobierno en resolver reclamaciones que los contratistas tienen presentadas desde el mes de Agosto.

Aparece que hasta se piensa en la paralización de las obras.

Registro civil

Ayer se hicieron en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—José Diaz Baena.

Defunciones.—Francisco Ríos Padilla. Casamientos.—Raquel Tevar Pérez con Antonia Murcia Quesada.

Movimiento carcelario

Ayer fué puesta en libertad la reclusa en la cárcel Elvira González Castillo.

Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 59 hombres y 4 mujeres.

Una fiesta en el Casino

Con motivo de la festividad de los Santos Reyes, el próximo día 6 se celebrará en el Casino una agradable fiesta íntima,

VINO YODO-TÁNICO

Vino Yodo-tánico fosfatado
de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicrobianas y antisépticas del yodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de ligado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor Paseo del Príncipe núm. 9.

AVISO

El establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndose quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en

Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas Pérez y Santos

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del Hotel Simón.

INTERESANTE

La JOYERIA Y PLATERIA DE GIMENZ tantos años instalada en la calle Real, se trasladará muy en breve a su nuevo local del Paseo del Príncipe número 30 y esquina a la de Ricardo.

INJERTOS

De los antiguos y acreditados viveros de D. Manucl Galetti EN HUÉCICA

Injetadas de plantas del país escogidas

PROFOUNDIDAD DEL PIÉ UNA VARA EN LAS VARIEDADES SIGUIENTES: RUPESTRIS DEL LOT -- GLORIA DE MONTPELLIER--ARAMON RUPESTRIS GANZIN N. 1

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

SPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARÍS Y MADRID

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americanas

Consultas:

De 6 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde
CUEVA DE PURCHENA NÚMERO 2

INJERTOS

Se venden 2.000 injertos encabezados

cunas de parra del país, bien desarrolladas

y de las variedades siguientes:

Rupestris Lot fenómeno y Riparias Berlandieris.

Para detalles y precios, Posada de los Arcos

Calle de las Posadas, número 9.—Almería. ANTONIO FRIAS.

Rogamos a nuestros suscriptores que adquieran en esa administración cualquier deficiencia que tengan en el servicio de entrega del periódico a domicilio, con el fin de corregirlo inmediatamente.

A nuestros faroles adores de la provincia y fuera de ella, agradecemos también que nos avisen cuando reciban puntualmente el periódico

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Dr. Rafael Aráez

Médico del Hospital provincial, etc.

interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 25.

Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

Sociedad 1

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano Americana.

Ex Ayudante del Dr. Albíto.

Consulta de 8 a 12 y 3 a 5.

Antonio Vico 1.—Esquina al H. la Perla

Jardín de Remigiohina Salvador

El Jardín por excelencia en las salidas nocturnas.

Reconstituyente de la sangre indispensable en la mayoría de las convalecencias

ARMACIA DE D. CRISTÓBAL ROMERO RIVAS

Plaza de Santo Domingo

DE MARINA

A presentarse

Los

Inscriptos

pertene

cientes

al reem

plazo de 1.917

deben

presentarse



Export Beer

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol
para los comidas - La típica -

Representante, Antonio Gómez Mayor

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros
carga entre Barcelona, Almería y Melilla,
por el vapor



Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a
Melilla, los domingos, a Almería, los
miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores
Domech y Cerr Hermanos, Pa-
zeo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores
David J. Melul, Sucesores Melul y
Levy.

Consignatarios en Almería: señores
Verdejo Hermao, Paseo del Maestro
número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida
en Almería una Agencia de reexpedi-
ciones para hacer seguir a Barcelona
y Melilla las mercancías que se re-
ban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones
del Sur quedan encargados de trans-
mitir telegráficamente al Consignatario
de este vapor en Almería para que
se reserve pasaje a Barcelona y a Me-
llila a los señores viajeros que lo so-
liciten.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Efíacos para combatir las afecções a la Boca, Garganta, Pecho y enferme-
dades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpol, Esencia de
Pino Marítimo, Menta, Guayacán y hoja de coca, sus maravillosos efectos se
observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 cigarrillos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

VINO URANADO

MÚNERA

ANTIDIABÉTICO

CÚRASE CON SU

PÍDASE:

FARMACIAS Y DROGUERIAS

USO

LABORATORIO MÚNERA

CASA FUNDADA EN 1875

BARCELONA

DIABETES

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Indispensable a los señores y señoras de negocios

SALICILATOS
DE BISMUTO
Y CÓBATO
DR. VIVAS PEREZ



Máscara
de la tristeza
y la tristeza
de la muerte
de la muerte

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad
recomendadas por la Real Academia de Medicina de Granada

Al merecer la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar
y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN
A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS

LOS DISENTÉRICOS,

LAS EMBAZADAS,

LOS NIÑOS,

La fiebre infantil es indiscutible autoridad médica y cuadros lo
saben desde hace 20 años, en la casa Vivas Pérez.

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Compañía Trasatlántica

AN^o LOPEZ Y C.^a

Vapores correos españoles



Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de África, Fernando Poo, Suez, Aden, Colombo, Singapur, y Manila, vía tránsito para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.

PEREZ Y SANTOS

OPTICA Y ELÉCTRICA

Príncipe, 19 y 22.- Almería

CHOCOLATES

De Quintín Ruiz de Gauna
Vitoria (Álava)

Se admiten esquelas de defunción y
aniversario hasta las cuatro de la
madrugada.

REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestra dolencia usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mescalina, Menta, Alcanfor, Cocaína y Salicílico de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte doliente y recubrirla con

lletas o franelas para conseguir el efecto deseado.

Precio, DOS PESETAS, depositado en la FARMACIA DEL SEÑOR

VIVAS PEREZ

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

SIEMPRE
DESAPARECE LA TOS
ANTES DE TERMINAR
LA CABA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el ASMA

el instante, por fuerte que sea

Compra de toda clase de

Monedas de Oro

y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

18, Paseo del Príncipe, 10

LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE
MAYOR TIRADA DE
ALMERIA Y DE MAS
INFORMACION